San José de Cúcuta, 03 de octubre de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

H A C E C O N S T A R :

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, en la dirección electrónica definida por el Departamento Nacional de Planeación, se encuentra registrado Actualizado el ***PROYECTO*** *denominado* ***FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GOBERNABILIDAD CONOCIMIENTO DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES ENEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER****, perteneciente al sector GOBIERNO TERRITORIAL, programa* Gestión del riesgo de desastres y emergencias, *subprograma* INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO.

El Proyecto identificado con el código ***BPIN 2024004540084*** *con ajuste* ***#16*** *AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL CON VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 30-SEPTIEMBRE-2025 FIRMADA POR WILLIAM VERA ARIAS - ANA KATHERINE LIZARAZO VANEGAS - JOSE ALEJANDRO CHINCHILLA QUE CONTEMPLA: 1. AJUSTE DE MAYORES Y MENORES EN ACTIVIDADES,SE CREAN DOS ACTIVIDADES NUEVAS; 2. CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL PARA LA VIGENCIA 2025:*

PRODUCTO: SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES

ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESPLAZAMIENTO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES POR $175.000.000

ACTIVIDAD: OPERATIVIDAD DEL BANCO DE MAQUINARIA ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ENFOCADO AL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES POR $4.530.141.525,10

ACTIVIDAD:CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION DE RIESGO POR SOCAVACION LATERAL Y DE FONDO EN EL SECTOR SAN PEDRO, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO SECTOR 1 POR $1.299.998.400

PRODUCTO: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ACTIVIDAD: ATENCIÓNA PUNTOS CRÍTICOS DEL CORREDOR VIAL AFECTADO PRIORIZADO POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS, QUE COMUNICA AL MUNICIPIO DEL ZULIA, SECTOR Y DE ASTILLEROS CON EL MUNICIPIO DE TIBÚ POR $746.991.570

Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de ***MARYURY SIRLEY BERRIO ACEVEDO,*** *en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de* ***responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad*** *sectorial.*

Nota 2: Para la ejecución de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3. ***Los ejecutores*** *de los proyectos de inversión* ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste a la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en APLICATIVO DEFINIDO POR DNP.

Nota 4: La responsabilidad por los precios y/o costos, el contenido, cifras y pertinencia de los documentos es del responsable del sector formulador y de la entidad ejecutora, quienes presentan y certifican los presupuestos y cada uno de los soportes. La Secretaría de Planeación responde, solo por la verificación documental y la coherencia de registro en PIIP.

rapae: octubre 03 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyecta: Lilia Beatriz Villamizar Mogollón. Profesional Especializado BVM
C:\Users\ING_BEATRIZ\Dropbox\bppid\constancias ajuste NS 2025 v 3.docx - bpin 20240045400B4 rapae actual: octubre 03 2025 pág. (2)